



Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 12 MAR 2026

EX.Nº 357 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.790 de 12 de diciembre de 2025, se autorizó el uso de estacionamientos reservados para 7 vehículos, por 63 días corridos, a contar del 25 de diciembre de 2025 y hasta el 22 de febrero de 2026, en calle Viña del Mar, tramo Vicuña Mackenna/José Arrieta, y para 3 vehículos, por 63 días corridos, a contar del 25 de diciembre de 2025 y hasta el 22 de febrero de 2026, en calle Ramón Carnicer tramo Villagra/Viña del Mar a los vehículos cuyas patentes se individualizan, en el marco del proyecto "REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR".-

2.- El Memorándum N° 3.696 de 2 de marzo de 2026 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.-

DECRETO:

1.- Pónese término a contar del 23 de febrero de 2026, a los efectos del Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.790 de 12 de diciembre de 2025, mediante el cual se autorizó el uso de estacionamientos reservados para 7 vehículos, por 63 días corridos, a contar del 25 de diciembre de 2025 y hasta el 22 de febrero de 2026, en calle Viña del Mar, tramo Vicuña Mackenna/José Arrieta, y para 3 vehículos, por 63 días corridos, a contar del 25 de diciembre de 2025 y hasta el 22 de febrero de 2026, en calle Ramón Carnicer tramo Villagra/Viña del Mar a los vehículos cuyas patentes se individualizan, en el marco del proyecto "REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR".-

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público retirará las señalizaciones que se hubieren instalado.-

Anótese, comuníquese y archívese.-

MARÍA ROQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

RBC/MRMQ/IMYJ/cbo.

Distribución:

Interesados

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros

Archivo

Decreto en trámite N° 805✓

JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde